

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 06/06/2023 - 13:58:54
Recibo No. 11061627, Valor: \$7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: S65I25785C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: FUNDACION BAJO EL PALMAR
Sigla: No Reportó
Nit: 900315335-1
Domicilio principal: Bucaramanga

INSCRIPCIÓN

Inscripción 05-508343-37
Fecha de inscripción: 09 de Septiembre de 2009
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 31 de Marzo de 2023
Grupo NIIF: GRUPO III. MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CL. 35 NO. 17-56 PISO 15 EDIFICIO DAVIVIENDA
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico: miguel.castellanos@palcesar.com
Teléfono comercial 1: 6334109
Teléfono comercial 2: 3134305964
Teléfono comercial 3: 3134305964

Dirección para notificación judicial: CL. 35 NO. 17-56 PISO 15 EDIFICIO DAVIVIENDA
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación: miguel.castellanos@palcesar.com
Teléfono para notificación 1: 6334109
Teléfono para notificación 2: 3134305964
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica FUNDACION BAJO EL PALMAR SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 06/06/2023 - 13:58:55
Recibo No. 11061627, Valor: \$7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: S65I25785C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Escritura pública No 2050 del 24 de Agosto de 2009 de Notaria 06 de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de Septiembre de 2009, con el No 34721 del libro I, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro denominada FUNDACION BAJO EL PALMAR

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Que la entidad se encuentra sometida a la inspección, vigilancia y control de la Gobernación De Santander. En consecuencia esta obligada a cumplir con las normas que rigen esta clase de entidades.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La entidad no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

El objetivo principal de la fundación es promover, gestionar e implementar proyectos, estrategias y/o programas sociales, impulsar labores de formación comunitaria, asesorar a instituciones y comunidades en general en procesos de desarrollo humano y en disciplinas tales como: Arte, recreación, salud, derechos humanos; auspiciar proyectos productivos y de infraestructura, ambientales, de investigación, capacitación, educación, administrar recursos internacionales y, realizar veedurías relacionadas con los objetivos propios de la fundación. En la realización de los objetivos la fundación hará especial énfasis en la participación de la comunidad en general, que prácticamente es su razón de ser dentro del concepto de responsabilidad social empresarial. Para el logro de sus objetivos podrá realizar los siguientes fines específicos o actividades: A. Desarrollar, Asesorar, apoyar y acompañar programas en el área de la salud, derechos humanos, liderazgo, medio ambiente, educación, cultura y temáticas afines. B. Contratar con entidades gubernamentales, de capital mixto o privadas, para desarrollar programas del objeto principal. C. Prestar una variada gama de servicios asistenciales en beneficio de la comunidad. D. Capacitar y promover la cultura y la recreación por medio de programas comunitarios. E. Desarrollar seminarios, conferencias, talleres y demás metodologías para el cumplimiento de los fines comunitarios. F. Integrar a la comunidad en torno a los propósitos de la fundación, de acuerdo al interés colectivo buscando un desarrollo sostenible, participativo y promoviendo la autogestión. G. Y demás que consideren necesarios la asamblea general de socios para el efectivo desarrollo del objetivo general. "

PATRIMONIO

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 06/06/2023 - 13:58:55
Recibo No. 11061627, Valor: \$7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: S65I25785C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Patrimonio: Diez millones de pesos (\$10. 000. 000. 00) m/cte.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la fundación bajo el palmar será debidamente ejercida por el presidente del consejo directivo. En caso de imposibilidad temporal de ejercer las funciones propias del cargo por parte del presidente del consejo directo, la representación legal será ejercida por el miembro fundador o su suplente en el consejo directivo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El presidente del consejo directivo re presentará judicial y extrajudicialmente a la fundación; b) nombrar y remover su personal subalterno. C) otorgar en nombre de la fundación, escrituras publi cas y documentos privados, para enajenar, suscribir contrato de cuenta corrien te bancaria, recibir o dar dinero en mutuo, adquirir, gravar, comprometer, tran sigir, nombrar apoderados, interponer recursos, celebrar contratos de trabajo y prestación de servicios y en fin representar a la fundación en todos los actos y contratos que sean necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la fun dación, cuando estos excedan de 100 smmlv, necesita de autorización previa de la asamblea de fundadores. "

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 13 del 02 de Noviembre de 2021 de Asamblea Extraordinaria De Asociados inscrita en esta cámara de comercio el 28 de Febrero de 2022 con el No 72727 del libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
PRESIDENTE	GONZALEZ BEJARANO FABIO ENRIQUE	C.C. 19271397
SUPLENTE	FERNANDEZ BOTIA CARLOS ALBERTO	C.C. 91281182

ORGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No 13 del 02 de Noviembre de 2021 de Asamblea Extraordinaria De Asociados inscrita en esta camara de comercio el 28 de Febrero de 2022 con el No 72727 del libro I, se designo a:

P R I N C I P A L E S

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 06/06/2023 - 13:58:55
Recibo No. 11061627, Valor: \$7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: S65I25785C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GONZALEZ BEJARANO FABIO ENRIQUE	C.C. No 19271397
VILLAMIL NUÑEZ MONICA PATRICIA	C.C. No 37843413
DAGOVETT CALA DUBELLYS ANDREA	C.C. No 37862718
FERNANDEZ BOTIA CARLOS ALBERTO	C.C. No 91281182
JAIMES GONZALEZ CLAUDIA PATRICIA	C.C. No 63297756

REVISORES FISCALES

Por Acta No 07 del 31 de Marzo de 2016 de Asamblea General De Asociados inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de Mayo de 2016 con el No 52662 del libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL RSM COLOMBIA BG S.A.S		C.C 900871077-8

Por documento privado de fecha 26 de abril de 2016, inscrito en esta cámara de Comercio el 26 de mayo de 2016, bajo el No. 52666 del libro I, consta: la firma RSM COLOMBIA BG S.A.S, designa como revisor fiscal principal al señor Luis Evaristo Ardila Chacón, identificado con c.c. 91.258.012 y T.P. No. 48224-T; y como revisor fiscal suplente a la señora Yerly Marcela Mantilla Chacón, identificada con c.c. 1.095.792.650 y T.P. No. 178263-T.

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
A. No 13 de 02/11/2021 Asamblea E de Bucaramanga	72726 28/02/2022 Libro I

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 06/06/2023 - 13:58:55
Recibo No. 11061627, Valor: \$7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: S65I25785C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$531.749.899

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
| normas sanitarias y de seguridad. |

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 06/06/2023 - 13:58:55
Recibo No. 11061627, Valor: \$7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: S65I25785C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina María Rodríguez Buitrago